



En el marco del proyecto LIFE IP INTEMARES

El Hierro acoge el primer taller para actualizar los planes de gestión de las 24 Zonas Especiales de Conservación de las islas Canarias

- Es el primero de una serie de nueve talleres donde, a través de un proceso participativo, se identificarán medidas para compatibilizar los usos y actividades que se desarrollan en estos espacios con la protección de la biodiversidad
- En estos foros se analizarán las aportaciones de representantes de sectores socioeconómicos, de la comunidad científica y de las administraciones públicas
- Las Zonas Especiales de Conservación albergan hábitats y especies de interés comunitario como los sebadales, el delfín mular o las tortugas boba y verde

7 de mayo de 2019- La isla del Hierro ha acogido el primer taller participativo de los nueve programados que servirán para actualizar los planes de gestión de 24 Zonas Especiales de Conservación (ZEC) marinas de las islas Canarias.

El Ministerio para la Transición Ecológica, a través de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, ha organizado este ciclo de talleres en el marco de un proceso participativo que se inició en el mes de abril, con un periodo de consulta pública previa y que finalizará con la publicación de una nueva normativa que actualizará los planes de gestión de ZEC.

Esta actuación, enmarcada en el proyecto LIFE IP INTEMARES que coordina la Fundación Biodiversidad, tiene como objetivo involucrar de forma activa a los sectores socioeconómicos y a la ciudadanía en la identificación de medidas que permitan compatibilizar los usos y actividades que se desarrollan en estos espacios marinos protegidos con la conservación de sus valores naturales.



El primer taller ha contado con la participación de la comunidad científica, las administraciones públicas y con representantes de los sectores pesquero, acuícola y de actividades náutico-recreativas, entre otros. El jueves 9 la cita será en La Palma, donde tendrá lugar el segundo taller que se celebrarán en las diferentes islas hasta la finalización del ciclo, el próximo mes de julio.

El diseño de este proceso cuenta con la colaboración de todos los socios del LIFE IP INTEMARES, así como con el apoyo del Gobierno de Canarias. El ciclo de la participación se completará con el trámite de audiencia e información pública, previos a la publicación de la normativa definitiva en el BOE.

En las 24 Zonas Especiales de Conservación de las islas Canarias habitan especies de reptiles marinos de interés comunitario como la tortuga boba (*Caretta caretta*) y verde (*Chelonia mydas*), de cetáceos entre los que encontramos al delfín mular (*Tursiops truncatus*), al delfín listado (*Stenella coeruleoalba*) y al moteado (*Stenella frontalis*), al calderón tropical (*Globicephala macrorhynchus*), al calderón gris (*Grampus griseus*), o al cachalote (*Physeter macrocephalus*).

También habitan peces singulares como el angelote (*Squatina squatina*), que en la actualidad se encuentra en peligro crítico según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Entre los hábitats más característicos, se incluyen arrecifes, cuevas marinas y bancos de arena que, en muchos casos, albergan seadales, praderas marinas de gran riqueza ecológica.

Los 24 espacios mencionados fueron declarados Lugares de Interés Comunitario (LIC) como ZEC en 2011 para garantizar la protección necesaria y en paralelo se aprobaron las correspondientes medidas de conservación y regulación de usos y actividades. Esta normativa se renovará gracias a la actualización de los planes de gestión.

LIFE IP INTEMARES

El proyecto LIFE IP INTEMARES tiene como objetivo conseguir una red de espacios marinos de la Red Natura 2000 gestionada de manera eficaz e integrada, con la participación activa de los sectores implicados y la investigación como herramientas básicas para la toma de decisiones.



La Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica coordina el proyecto. Participan como socios la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar del mismo ministerio, el Instituto Español de Oceanografía, la Confederación Española de Pesca, SEO/BirdLife y WWF-España.